

SANTALCO S.A.

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Año terminado al 31 de diciembre del 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANTALCO S.A.**

CELEBRA EL QUINCE DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince dias del mes marzo del dos mil Diez y Ocho, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en KENNEDY, TRAS EL EDICIO PORTA se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA SANTALCO S.A., CON LA CONCURRENCIA DE:

- D. RODRIGUEZ MORENO JORGE ANTONIO propietario de TRESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO
- E. RODRIGUEZ MORENO JOSE XAVIER propietario de TRESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO
- F. RODRIGUEZ MORENO JUAN CARLOS propietario de TRESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado en NOVECIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la ley de Compañia previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del dia:

2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Presidente la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. RODRIGUEZ VILLAGOMEZ JOSE ANTONIO, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr RODRIGUEZ MORENO JOSE XAVIER.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formo la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sección conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario del Presidente declara instalada la sesión.- de inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del dia, esto es:

2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del dia, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2017.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A. WIDMAN HIDROVO, MBA** y revisados por el Comisario **C.P.A. REINALDO ORRALA MAZZINI.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **RODRIGUEZ MORENO JORGE ANTONIO.**-F) **RODRIGUEZ MORENO JOSE XAVIER.** F) **RODRIGUEZ MORENO JUAN CARLOS**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 15 de Marzo del 2016.



RODRIGUEZ VILLAGOMEZ JOSE ANTONIO

REPRESENTANTE LEGAL

SANTALCO SA